MUNICIPALIDAD DE NUEVA TOLEDO

1er. Intendente casi 1ra. Junta Municipal

muninuevatoledo@hotmail.com

Teléfono: 0981-78 59 59 - 0971-51 55 78

RESOLUCIÓN I.M. Nº679/2023

POR LA QUE SE APRUEBA LOS PLANOS, PLANILLAS, ESPECIFICACIONES TECNICAS Y SE DISPONE LA EJECUCIÓN DEL RUBRO 521-30-003 FONACIDE PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE UN AULA EN LA ESCUELA BÁSICA Nº 6641 JUAN RAMÓN FELTES" BAJO LA MODALIDAD DE LICITACIÓN POR CD Nº06/2023.-

Nueva Toledo, 11 de octubre de 2023.-

VISTO:

La presentación del plano, planilla de cómputos métricos y especificaciones técnicas presentados por la unidad operativa de contrataciones ante este órgano ejecutivo para la "CONSTRUCCIÓN DE UN AULA EN LA ESCUELA BÁSICA Nº 6641 JUAN RAMÓN FELTES" bajo la modalidad de Licitación de CD Nº 06/2023; y

CONSIDERANDO:

Que, la ejecución de este rubro está debidamente prevista en el Presupuesto de gastos de la Municipalidad, correspondiente al ejercicio fiscal 2023, en el rubro de 521-30-003 FONACIDE respectivamente y atendiendo a la presentación de los documentos precedentemente mencionados por la UOC de esta institución, encontramos factible, coherente y ajustado a los delineamientos legales previstos para la implementación de los procedimientos de contrataciones establecidos para el efecto;

Que, de conformidad con el artículo 15 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", corresponde la estimación del costo de cada contrato a fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación especifica de los créditos presupuestarios. -

Que, de conformidad, con el artículo 3° inciso y) de la misma norma legal, corresponde a las Unidades Operativas de Contratación, U.O.C, ejecutar los procedimientos de planeamiento, programación, presupuesto y contratación de las materias reguladas en esta ley, así como otras funciones asignadas por el Decreto Reglamentario N° 2992/2019.-

POR TANTO LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD EN USO DE SUS ATRIBUCIONES:

RESUELVE

ART. 1º APROBAR, los Planos, Planillas y Especificaciones Técnicas para la "CONSTRUCCIÓN DE UN AULA EN LA ESCUELA BÁSICA Nº 6641 JUAN RAMÓN FELTES".-

ART. 2° AUTORIZAR, la ejecución del Rubro 521-30-003 "CONSTRUCCIÓN DE UN AULA EN LA ESCUELA BÁSICA Nº 6641 JUAN RAMÓN FELTES" bajo la modalidad de CD Nº06/2023. -

ART. 3° DISPONER, la elaboración del procedimiento de contratación respectivo ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas a la UOC de la Institución Municipal. -

MUNICIPALIDAD DE NUEVA TOLEDO SECRETARIA GENERAL

SECRETARIO GENERAL

Vicente Fernández Díaz
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE NUEVA TOLEDO INTENDENCIA

INTENDENTE MUNICIPAL

Abg. Gilmar Carlos Marques da Silva
Intendente Municipal